

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.025

Lunes 16 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2579354

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE CHILLÁN

Solicitud de proyecto de modificación de cauce Natural Sin Nombre

Señora SUSANA ANGÉLICA VILLA VILLA, RUT 12.772.035-5, Casada con domicilio en Villa Portal del Sol Alonso García de Ramón N° 444, comuna de Chillán, Celular +56972159858, e-mail contabilidad@tecniriego.cl. Solicita en virtud de los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, la aprobación del proyecto "Modificación de Cauce Natural Sin Nombre, ubicado en la comuna de Chillan, Provincia de Diguillín, Región de Ñuble".

El proyecto de Modificación de Cauce consiste en la entubación en un tramo de 41,38 metros del cauce Sin Nombre, sin cambio de trazado. Además, se contempla obras de construcción de muros de Boca a la entrada y salida de la tubería. Estas obras se desarrollan en beneficio de la futura edificación del sitio ubicado en la calle Fermín Vivaceta N° 047, comuna de Chillán.

Las obras proyectadas tendrán las siguientes coordenadas para la obra de entubación:

Inicio: Norte: 5.945.659 m Este: 759644 m
Fin: Norte: 5.945.671 m Este: 759597 m

Todas las coordenadas estan en metros y referidas al Datum WGS84, Huso 18H.
Para consultas del proyecto y demas antecedentes en oficinas DGA Región de Ñuble.

CVE 2579354

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl